



Paresismo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Estorbo

[*sustantivo masculino peyorativo*]

1- Persona que está como parada, embobada y sin acción.

2- Trasto inútil, estorbo.

Ver: [Clisao](#), [Enreo](#), [Zornajo](#)

- Mírale, ahí como un paresismo sin jadel na.
- Quita d'ahí ese paresismo qu'has puesto, que m'estorba pa pasal a la cocina.

Campos semánticos: [Personas](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Probablemente del latín **paroxysmus** (*irritación, exasperación*) -que en castellano antiguo se podía decir **parasismo-** y en el estándar dio **paroxismo** (*exaltación extrema de los afectos y pasiones, éxtasis*).

Si una persona está en estado de extrema exaltación, quizá esté en una situación de alelamiento, como el enamorado ensimismado en su amada. De ese tipo de paroxismo podría derivar el sentido del peraleo **paresismo**, que es *una persona alelada*, aunque en este caso la diferencia está en el interior de la persona, pues por dentro no está abrumado por los sentimiento, sino más bien vacío de todo, aunque por fuera la diferencia sea poca.

También se ha producido el cambio de ser un sustantivo abstracto a referirse a un tipo de persona.